PIDE SE TRANSFIERA DR GARCIA E ITIME IVA

Sr. Juez:

ENRIQUE GUSTAVO JOSE GARCIA CUIT 20-16264781-5, en los autos caratulados “VOGEL VICTOR HUGO Y OTRO c/ YPF S.A Y OTRO S/ PROCESO DE CONOCIMIENTO”, Expte. 6/03, a V.S. digo:

I.- Que vengo a tomar conocimiento del depósito a mi nombre y solicitar a V.S. se sirva transferir a mi parte dichos conceptos, intimando a la demandada para que acredite el porcentual del IVA que no luce en la discriminación presentada.

II.- En base a la discriminación del depósito de la demandada surge que corresponde Honorarios $ 7.000 intereses $ 27.375,48 lo que totaliza $ 28.075,48 debiendo librarse y diligenciarse el oficio de estilo con dichos conceptos.

III.- Se transfiera a mi cuenta Caja de Ahorro 454009401736671 CBU: 2850540440094017366718 Banco Macro Sucursal 667 Casa Central.

SERA JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by ENRIQUE GUSTAVO JOSE GARCIA
Date: 2025.03.26 15:21:19 ART